

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/2683/2018
BITACORA : 15/DK-0541/04/18

Toluca, Méx., 10 de mayo del 2018

CIUDADANA

MARIA SOCORRO SANTA ANA MIRELES

**PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE
MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN AVENIDA
GUSTAVO BAZ S/N, SANTA ANA JILOZINGO, MPIO. DE OTZOLOTEPEC, MEX.**

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/3426/2015

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-067-SOC-001/15

RFC: SAMS-650618-N78

En atención a la **"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"**, recibida con fecha **30 de abril del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	23.106	24	017	040
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	9.001	10	040	039

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
10 MAY 2018
EN EL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ENRIQUE PEREZ GOMEZ

C.c.p.- Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

EPG**EMM**MMH**VVM**